ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.

Entre los suscritos a saber, **JENNY PAULINE CUETO GOMEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.778.379** expedida en Bogotá, en su calidad de Ordenadora del Gasto de la **Dirección Territorial Amazonía**, quien actúa a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. 388 del 30 de diciembre de 2021, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones y **JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.** actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, acordamos LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO el **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. GENERALIDADES:

1.1. Que el día 11 de 10 de 2024, se suscribió el **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024,** cuyo objeto es: **AM02-P3202010-005, AM03-P3202032-001, AM03-P3202032-005, AM03- P3202056-002, AM05-P3202008-010** Suministro de Insumos de Papelería, útiles de escritorio y oficina para las sedes administrativas y operativas de los Parques de planicie amazónica en el marco del proyecto "Conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas".

1.2. Que el valor del **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024.** se estableció por la suma de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).** con cargo al Registro Presupuestal No. 21824 expedido por la DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

1.3. Que el plazo de ejecución **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024**, se estipuló El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, mediante aprobación de la

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.

garantía única, situación que se surtió el 18/10/2024 y previa expedición del Registro Presupuestal, situación que se surtió el 17/10/2024.

1.4. Que la forma de pago del **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024**, se estableció de la siguiente manera: pagará al CONTRATISTA el valor por los servicios efectivamente suministrados, previa aprobación por parte de los supervisores del contrato mediante certificado de cumplimiento a satisfacción, donde se relacione el tipo de suministros realizados en el periodo a cobrar, acompañados de la factura según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista y demás soportes requeridos, y la constancia de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

1.5. Que el contratista constituyó con la Aseguradora **SOLIDARIA DE COLOMBIA** la póliza No. **360-47-994000034570**, la cual fue aprobada por la entidad el 18-10-2024.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 2.500.000.00	17/10/2024	01/07/2025
CALIDAD DEL BIEN.	$ 2.500.000.00	17/10/2024	01/07/2025

ANEXO 1.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 2.500.000.00	17/10/2024	30/10/2025
CALIDAD DEL BIEN.	$ 2.500.000.00	17/10/2024	30/10/2025

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1. Durante la ejecución del contrato no se realizaron modificaciones

No. Modificación	Fecha Modificación	Tipo Modificación (Adición, Prorroga, Disminución, Otro sí)	Valor Si aplica	Objeto modificación (Enunciar de que trató la modificación)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2. Que, el Grupo de Gestión Financiera realizo liberación de saldos del valor del contrato detallado en balance.

2.3 Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por **ELIANA ALEXANDRA MARTINEZ RUEDA**.

2.4. Que el (a) Coordinador (a) financiera expidió la relación de pagos del **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024**, el cual hace parte integral de la presente liquidación, en la que se relaciona **06** pago por la suma total de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).**

2.5 Que el suscrito supervisor del contrato mediante informe final de supervisión de fecha 05/12/2024, da cuenta del correcto cumplimiento del objeto contratado.

2.6. Que en la ejecución del contrato SI __ **NO__** existió contratación derivada.

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.

2.7 Durante la ejecución del contra SI___ **NO__** se impusieron sanciones al contratista.

3. BALANCE FINANCIERO

Que, de conformidad con lo indicado en el informe final de supervisión y la relación de pagos expedida por el grupo financiero el balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		**$ 25.000.000.00**
VALOR TOTAL ADICIONES		**$ .00**
VALOR TOTAL DISMINUCIONES		**$ .00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$ 25.000.000.00**
VALOR EJECUTADO		**$ 24.999.800.00**
VALOR LIBERADO		**$ 200.00**
VALOR PAGADO		**$ 24.999.800.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		**$ .00**
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR		**$ .00**
SUMAS IGUALES		**$ 25.000.000.00**

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024** celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia Y **JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.**

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y JESSY KATHERINE AGUIAR UNI IDENTIFICADA CON C.C.1.121.205.786 PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ZETTA CONSULTORES.

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de CONTRATO DE SUMINISTRO DTAM -CS No. 020-2024, renunciando a cualquier reclamación posterior.

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para lo pertinente.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA,

Jenny Pauline Cueto Gomez
Firmado digitalmente por Jenny Pauline Cueto Gomez

JENNY PAULINE CUETO GOMEZ
Ordenador del Gasto DTAM.

El CONTRATISTA,

JESSY KATHERINE AGUIAR UNI.
C.C 1.121.205.786.

ELIANA ALEXANDRA MARTINEZ RUEDA
SUPERVISOR

Revisó Grupo Contratos: GLORIA PATRICIA ORTIZ PINZON Coordinadora Administrativa y Financiera
ANDRES MAURICIO VILLEGAS NAVARRO Abogado Líder

Proyectó ARNOLDO JIMENEZ
Cargo Contratista